

Guía para el monitoreo integrado del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6. Buenas prácticas para los sistemas de monitoreo nacionales



Crédito fotográfico: Georgina Smith, atribución de Creative Commons



Esta publicación se actualizará constantemente mientras esté vigente la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con vistas a incorporar los nuevos progresos y las lecciones aprendidas.

Versión del 12 de julio de 2017

UN WATER

Índice

1. Introducción	3
1.1. ¿En qué consiste la Guía para el monitoreo integrado?	3
1.2. ¿A quién está destinada?	4
1.3. ¿Cómo se ha elaborado la Guía para el monitoreo integrado?	5
2. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible por dentro	6
2.1. La materialización de los objetivos y las metas mundiales en acciones nacionales	6
2.2. Vínculos	6
2.3. El proceso del progreso	7
2.4. El proceso de los indicadores mundiales	10
3. Monitoreo del ODS 6 a nivel mundial	11
3.1. Funciones y responsabilidades	11
3.2. Presentación de la Iniciativa para el Monitoreo Integrado del ODS 6	13
3.3. Principios fundamentales del monitoreo del ODS 6 a nivel mundial	14
3.4. Proceso mundial y apoyo a los países	17
4. Supervisión del ODS 6 a nivel nacional	18
4.1. Proceso nacional durante la prueba piloto	18
4.2. Sinergias en la disponibilidad de datos y presentación de informes	20
4.3. Factor de éxito: la consolidación del apoyo político	20
4.4. Factor de éxito: la importancia del uso de los datos	21
4.5. Factor de éxito: el vínculo con los procesos y estructuras nacionales	21
4.6. Factor de éxito: la participación de las partes interesadas	22
4.7. Recursos humanos y financieros	22
5. Cómo usar los datos	24
6. Mensajes clave	27

1. Introducción

La Iniciativa de ONU-Agua para el Monitoreo Integrado del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 (ODS 6) ayuda a los países a supervisar el agua y el saneamiento y recopila datos para presentar informes sobre los avances a nivel mundial. Esa Iniciativa es el fruto de la colaboración entre varios organismos de las Naciones Unidas para racionalizar los esfuerzos de vigilancia mundiales y fomentar la cooperación intersectorial.

La Guía para el monitoreo integrado del ODS 6 constituye la principal referencia para llevar a cabo dicha tarea.

1.1. ¿En qué consiste la Guía para el monitoreo integrado?

La Guía para el monitoreo integrado servirá de base a los gobiernos nacionales para hacer el seguimiento de los progresos alcanzados en la consecución del nuevo Objetivo de Desarrollo Sostenible relativo al agua y el saneamiento (ODS 6). A partir del marco de indicadores mundiales elaborado por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (IAEG-SDG), liderado por los propios países, en la Guía

se proponen metodologías para el monitoreo de cada uno de los 11 indicadores mundiales relativos al ODS 6. También se describen los motivos para realizar el seguimiento de dichos indicadores y de qué manera pueden utilizarse los datos recopilados, así como las distintas formas de implementar adecuadamente el monitoreo del ODS 6 a nivel nacional.

En esta Guía se pretende aprovechar y fomentar los esfuerzos de monitoreo nacionales, de modo que los países puedan poner en marcha iniciativas de vigilancia acordes con sus capacidades y recursos disponibles y, a partir de ahí, avanzar progresivamente. Asimismo, se espera que las metodologías promuevan la armonización y el uso de referencias y definiciones similares, con el fin de facilitar el intercambio y la comparación de datos dentro de los países, entre los distintos países y a lo largo del tiempo.

La Guía no ha de verse como un conjunto de normas de obligado cumplimiento, sino más bien como un modo de fomentar un enfoque integrado para el monitoreo del ODS 6. Se prevé revisar continuamente la Guía durante el período de vigencia de los ODS para tener en cuenta las novedades metodológicas y tecnológicas, así como las buenas prácticas institucionales que puedan mejorar la eficacia y la eficiencia del monitoreo.



El monitoreo del ODS 6 se basa en los esfuerzos que ya están realizando los países, de modo que puedan comenzar el seguimiento en función de sus capacidades y recursos disponibles y avanzar progresivamente. Crédito fotográfico: Proggie, atribución de Creative Commons

1.2. ¿A quién está destinada?

La Guía está destinada a las personas encargadas de la generación, la recopilación y la compilación de datos relativos al agua y el saneamiento. Los destinatarios, por tanto, pueden ser miembros del personal técnico de los ministerios competentes, las oficinas nacionales de estadística, los gobiernos subnacionales o empresas de servicios de agua y saneamiento, así como miembros de instituciones académicas, del sector privado o de grupos de la sociedad civil que realicen actividades de monitoreo. A continuación

figura una lista de los distintos componentes de la Guía y su uso previsto.

Por otra parte, existen otros recursos destinados a la opinión pública y a los encargados de la formulación de políticas, como el folleto [«Seguimiento en materia de agua y saneamiento en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Una introducción»](#), que ofrece más información sobre el contexto de los procesos intergubernamentales relacionados con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el marco de indicadores mundiales, la importancia del monitoreo para el sector del agua y la elaboración de la Guía.

Tabla 1. Componentes de la Guía para el monitoreo integrado del ODS 6 y sus destinatarios

Componente de la Guía	Descripción	Destinatarios
Guía para el monitoreo integrado del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6. Buenas prácticas para los sistemas de monitoreo nacionales (este documento)	Buenas prácticas relativas a los procesos y principios para llevar a cabo el monitoreo del ODS 6 a nivel nacional, incluidos los factores que contribuyen al éxito del proceso, la participación de las partes interesadas y los recursos necesarios.	Personal superior responsable de establecer y coordinar el monitoreo del ODS 6 (p. ej., puntos focales para el ODS 6); personal técnico encargado del monitoreo de los indicadores del ODS 6; responsables políticos y público en general (para un conocimiento más preciso de la cuestión).
Guía para el monitoreo integrado del ODS 6. Metas e indicadores mundiales para el ODS 6	Presentación del ODS 6 y sus metas, destacando los vínculos existentes dentro del ODS 6 y con otros ODS; descripción general de los indicadores mundiales del ODS 6, su importancia y las metodologías que se recomiendan para su monitoreo.	Personal experimentado responsable de establecer y coordinar el monitoreo del ODS 6 (p. ej., puntos focales para el ODS 6); personal técnico encargado del monitoreo de los componentes del ODS 6; responsables políticos y público en general.
Metodologías por etapas para los indicadores mundiales del ODS 6 6.1.1, 6.2.1, 6.3.1, 6.3.2, 6.4.1, 6.4.2, 6.5.1, 6.5.2, 6.6.1, 6.a.1 y 6.b.1	Instrucciones paso a paso para aplicar las metodologías recomendadas en el monitoreo de los indicadores mundiales del ODS 6, incluidos consejos sobre la recopilación y la gestión de datos.	Personal técnico encargado del monitoreo de los distintos componentes del ODS 6.



El segundo componente de la Guía, [Presentación de las metas y los indicadores mundiales del ODS 6](#), ofrece más información sobre el ODS 6 y sus metas e indicadores. En las [metodologías por etapas](#) se presentan recomendaciones detalladas para el monitoreo de los indicadores.

1.3. ¿Cómo se ha elaborado la Guía para el monitoreo integrado?

En la elaboración de esta Guía ha colaborado el personal técnico de los organismos de las Naciones Unidas que tienen el mandato oficial de recopilar datos nacionales para la presentación de informes relativos al ODS 6, bajo el paraguas de la Iniciativa de ONU-Agua para el Monitoreo Integrado del ODS 6.¹

La elaboración de las metodologías de monitoreo recomendadas comenzó en 2014. Mediante un estrecho seguimiento del Grupo Interinstitucional de Coordinación

Ambiental de los ODS y la contribución a dicho proceso se logró que, con la ayuda de consultas a las partes interesadas, las metodologías estuvieran listas a principios de 2016. A lo largo de 2016, se lanzó una prueba piloto a escala del borrador de metodologías en cinco países² con el objetivo de examinar su viabilidad técnica y la configuración institucional necesaria para su aplicación. Las metodologías también se sometieron a un examen de expertos abierto al que contribuyó un amplio espectro de partes interesadas, incluidos representantes de las administraciones nacionales, instituciones académicas y asociaciones empresariales. A la luz de las lecciones aprendidas, los comentarios recibidos durante la prueba piloto y el examen sin restricciones de los expertos, se revisaron y ampliaron las metodologías y otros componentes de esta Guía.

¹ La información de contacto se encuentra en la contraportada de esta publicación.

² Jordania, los Países Bajos, el Perú, el Senegal y Uganda



Algunos de los participantes en la elaboración y prueba de las metodologías de monitoreo de los indicadores mundiales del ODS 6 reunidos en Delft (Países Bajos), en septiembre de 2016. Intercambiaron experiencias y lecciones aprendidas para perfeccionar esta Guía

2. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible por dentro

En septiembre de 2015, jefes de Estado de todo el mundo se reunieron en una cumbre en Nueva York para adoptar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un ambicioso «plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad» formado por 17 ODS y 169 metas, que pretende nada menos que «transformar nuestro mundo». A continuación se resumen brevemente los distintos elementos de la Agenda 2030, incluida su relación con los procesos nacionales y el ODS 6.

2.1. La materialización de los objetivos y las metas mundiales en acciones nacionales

En la Agenda 2030 se definen los 17 ODS y sus 169 metas respectivas, de tenor mundial y ambicioso. También se especifica que los países deberán fijar sus propias metas nacionales, inspirados por las aspiraciones mundiales, pero teniendo en cuenta sus circunstancias específicas. Por «circunstancias nacionales» se puede entender los recursos disponibles y la capacidad existente en un país dado, pero también las prioridades nacionales y la urgencia que pueda entrañar cada tema. Por ejemplo, un país que adolece de escasez hídrica puede concederle prioridad al uso eficiente de los recursos hídricos, la reutilización y el reciclaje del agua (6.3 y 6.4), mientras que otro país, en el que el agua esté gravemente contaminada, quizá desee concentrar sus esfuerzos en mejorar el saneamiento y el tratamiento de las aguas residuales (6.2 y 6.3).

Algunas metas mundiales especifican un nivel cuantitativo, por ejemplo, el acceso «universal» al agua potable (6.1) o «reduciendo a la mitad» el porcentaje de aguas residuales sin tratar (6.3). Otras metas son menos específicas y hablan, por ejemplo, de «reducir sustancialmente» el número de personas que sufren de escasez de agua (6.4) o «proteger y restaurar» los ecosistemas relacionados con el agua (6.6), sin cuantificar hasta qué punto deben reducirse, protegerse o restaurarse. En ambos casos, los países tienen la posibilidad de fijar sus propias metas nacionales.

2.2. Vínculos

Es importante destacar que la Agenda 2030 hace gran hincapié en la naturaleza integrada de los ODS. Si se tienen en cuenta esos vínculos y se gestionan activamente, la implementación de una meta de los ODS puede contribuir al logro de muchas otras, lo que permitiría optimizar el uso de los recursos y la capacidad existente y lograr el propósito de la Agenda 2030. Por ejemplo, el agua y el saneamiento guardan un estrecho vínculo con la seguridad alimentaria y energética, una mejor salud, el crecimiento económico y la resiliencia de los ecosistemas. La integración necesaria, tanto en el ODS 6 como más allá, está implícita en esta publicación. El resumen analítico de ONU-Agua sobre esta cuestión (Water and sanitation interlinkages across the 2030 Agenda for Sustainable Development, en inglés) contiene más información al respecto.



El agua y el saneamiento son uno de los pilares del desarrollo sostenible y guardan estrechos vínculos con la seguridad alimentaria y energética, una mejor salud, el crecimiento económico y la resiliencia de los ecosistemas. Es fundamental tener en cuenta dichos vínculos para lograr todos los ODS.

2.3. El proceso del progreso

Para garantizar el avance hacia el logro de los ODS, la Agenda 2030 incluye componentes relativos al monitoreo, el seguimiento y examen y los medios de implementación. El conjunto de esos componentes da pie a un proceso estructurado e iterativo de aprendizaje y mejora de las prácticas, a saber, una gestión adaptable, así como un mecanismo que garantiza la rendición de cuentas y genera apoyo político (véase el gráfico 1).

Avances: la función de la implementación

Las metas del ODS 6 pretenden lograr ciertos resultados, como la mejora de la calidad del agua (6.3) y una mayor eficiencia en su consumo (6.4). La implementación es el proceso de adopción de medidas destinadas a lograr esos resultados, por ejemplo, la construcción y explotación de plantas de tratamiento de aguas residuales, la adopción de buenas prácticas agrícolas, la instalación de tecnologías que permitan ahorrar agua en los procesos industriales o el cumplimiento de las leyes en materia de contaminación hídrica.

Medición de los avances: la función del monitoreo

El monitoreo es el proceso de recopilación de información sobre una serie de indicadores relativos a parámetros clave. Al comparar los datos actuales de los indicadores con los datos de fechas anteriores, es posible registrar los avances a lo largo del tiempo y averiguar cuáles son las soluciones eficaces. Esta información es fundamental para realizar un seguimiento y examen efectivos, garantizar la rendición de cuentas y transmitir las necesidades. En la definición de los indicadores se especifica qué se desea supervisar y, en la descripción de las metodologías, cómo supervisar dichos indicadores.

Es importante ser conscientes de que cada tipo de indicador y de monitoreo atiende a un fin distinto. En el contexto de la Agenda 2030,

se ha definido a grandes rasgos un marco de indicadores mundiales para realizar el seguimiento de los avances hacia el logro de los ODS a nivel mundial. Para ello, se pide a todos los países que proporcionen un valor nacional (agregado) para cada indicador mundial. Al disponer de datos de todos los países del mundo sobre, por ejemplo, el estrés por escasez de agua (indicador mundial 6.4.2) se puede tener una buena perspectiva general de en qué medida la comunidad internacional está garantizando que las extracciones de agua sean sostenibles (meta 6.4 de los ODS), además de indicar qué países y regiones deben prestar más atención a esa meta. En el plano nacional, un dato agregado puede lanzar un mensaje muy potente que ponga de manifiesto la necesidad de una visión estratégica y de inversiones nacionales o internacionales. También puede utilizarse para transmitir los avances a la opinión pública y así garantizar la rendición de cuentas.

Para la planificación y adopción de políticas y decisiones en el plano nacional y subnacional —por ejemplo, dónde construir un nuevo punto de suministro de agua potable o qué ecosistema proteger— es necesario contar con información más detallada que permita establecer prioridades y optimizar las intervenciones. Los indicadores mundiales siguen siendo útiles, pero los datos deben estar desglosados por tiempo y espacio, sector, subcomponentes y estratos socioeconómicos. Asimismo, estos deben presentarse en su contexto y estudiarse junto con los datos de otros sectores para garantizar un análisis exhaustivo de las consecuencias de las distintas vías de desarrollo.

Los indicadores mundiales se definieron de modo que correspondieran con las metas mundiales y con el fin de ser de la mayor utilidad para el máximo número de países posible. No obstante, no todos los indicadores mundiales son pertinentes en todos los países, por lo que cada país debe elaborar sus propios indicadores nacionales y subnacionales adicionales que reflejen las circunstancias y prioridades nacionales y complementen, al mismo tiempo, los indicadores mundiales.

Gráfico 1. Proceso establecido para garantizar el avance hacia el logro de la Agenda 2030. El monitoreo permite detectar los ámbitos en los que no se avanza al ritmo deseado y ayuda a los responsables de las políticas y la toma de decisiones a fijar prioridades y ajustar los medios de implementación en aras de mejorar la aplicación futura.





Monitoreo del caudal de agua de un río en Kenia. Crédito fotográfico: Georgina Smith, atribución de Creative Commons

“El seguimiento y el examen de los Objetivos y las metas se llevarán a cabo utilizando un conjunto de indicadores mundiales que se complementarán con indicadores regionales y nacionales formulados por los Estados Miembros y con los resultados de la labor realizada para establecer las bases de referencia de esas metas cuando aún no existan datos de referencia nacionales y mundiales” – (Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible).

Evaluación de los avances: la función de los procesos de seguimiento y examen

La labor de seguimiento y examen consiste en el proceso de evaluación de los avances, a saber, un intento de mejorar la rendición de cuentas, detectar las dificultades, intercambiar conocimientos y establecer buenas prácticas, pero también de apoyar la cooperación y movilizar recursos. Como tal, constituye un proceso clave para orientar y robustecer la implementación. Con el fin de garantizar los avances hacia el logro de la Agenda 2030, los países se comprometen a participar en un proceso sistemático de seguimiento y examen a nivel nacional, regional y mundial. Esos procesos serán de carácter voluntario y estarán liderados por los países, tendrán en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales y respetarán los márgenes normativos y las prioridades de cada país. Para garantizar la titularidad nacional del proceso, los resultados nacionales servirán de fundamento para los exámenes regionales y mundiales.

Para que el proceso de seguimiento y examen sea efectivo debe anclarse en datos fiables y rigurosos. El proceso mundial se basará principalmente en fuentes de datos oficiales de los países, como

se publica en el Informe sobre los ODS. La labor de seguimiento y examen aborda distintos aspectos a varios niveles, como se explica a continuación:

A nivel nacional: Los procesos nacionales suelen centrarse en la rendición de cuentas, a fin de evaluar si las políticas surten efecto, si se logran avances y si se cumplen los compromisos. La participación de todas las partes interesadas pertinentes, incluidos los pueblos indígenas, la sociedad civil y el sector privado, es fundamental para garantizar la eficacia y transparencia del proceso. Un ejemplo de proceso nacional de seguimiento y examen es el examen sectorial conjunto.³

A nivel regional: Los procesos de seguimiento y examen regionales se centran en el aprendizaje entre pares y el intercambio de buenas prácticas, así como en los debates en torno a las dificultades y oportunidades comunes. Dichos procesos, que se llevan a cabo en el marco de los foros regionales ya existentes, se basan en los exámenes nacionales y contribuyen al proceso a nivel mundial. Algunos ejemplos de foros regionales son la Unión Africana (incluido el Consejo Ministerial Africano sobre el Agua), la Unión Europea (incluida la directiva marco sobre el agua) y la Liga Árabe (incluido

el Consejo Ministerial Árabe del Agua), así como las comisiones regionales de las Naciones Unidas.

A nivel mundial: El seguimiento y examen se realiza en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (FPAN). Todos los años se examinan en el FPAN los avances hacia el logro de la Agenda 2030 a través de un tema específico, incluido un examen a fondo de un subconjunto de metas. El FPAN se centra principalmente en los medios de implementación y en las alianzas mundiales, y todos los años se examinan los avances en esos puntos. El ODS

6 se examinará en profundidad en el FPAN de 2018, junto con el ODS 7 (energía), el 11 (ciudades y asentamientos humanos), el 12 (producción y consumo), el 15 (ecosistemas terrestres) y el 17 (medios de implementación), bajo el tema «transformación para lograr sociedades sostenibles y resilientes». El FPAN también incluye exámenes nacionales voluntarios y, todos los años, un conjunto de países presenta un examen exhaustivo de sus avances hacia el logro de la Agenda 2030. El objetivo es que todos los países se sometan a este examen en dos ocasiones durante el período de vigencia de la Agenda 2030.

“El marco, aplicado a nivel nacional, regional y mundial, promoverá la rendición de cuentas a nuestros ciudadanos, respaldará una cooperación internacional efectiva en el cumplimiento de la Agenda y fomentará el intercambio de mejores prácticas y el aprendizaje mutuo. También movilizará apoyo para superar desafíos comunes y detectar problemas nuevos y emergentes” – (Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible).

³ Un proceso nacional basado en resultados en virtud del cual las principales partes interesadas de un sector se reúnen con regularidad para hablar sobre los avances en dicho sector.



Los procesos nacionales suelen centrarse en la rendición de cuentas, para evaluar si las políticas surten efecto, si se logran avances y si se cumplen los compromisos. Crédito fotográfico: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), atribución de Creative Commons

Entorno propicio para los avances: la función de los medios de implementación

Para que la implementación sea efectiva es necesario contar con un entorno propicio, por ejemplo, recursos humanos y financieros suficientes; instituciones administrativas y jurídicas eficientes y transparentes; marcos políticos y jurídicos favorables, y acceso a los conocimientos técnicos, la tecnología y los mercados. Por ejemplo, para construir una planta de tratamiento de aguas residuales es necesario disponer de fondos, profesionales capacitados, tecnología y, probablemente, también de una ley sobre la contaminación del agua que desbloquee la inversión inicial; la aplicación de las leyes sobre contaminación del agua

requiere la existencia de instituciones encargadas de supervisar el cumplimiento y sancionar las violaciones.

En la Agenda 2030, el ODS 17 está dedicado en su totalidad a crear un entorno propicio para la implementación. El resto de ODS también incluyen metas sobre los medios específicos necesarios para aplicarlos, por ejemplo, con miras a ampliar la cooperación internacional y el apoyo para la creación de capacidad (6.a) y fortalecer la participación de las partes interesadas (6.b). En el informe de ONU-Agua sobre los medios de implementación, [Means of Implementation: A Focus on Sustainable Development Goals 6 and 17](#), se detallan los medios necesarios para aplicar el ODS 6.



Enseñar a los estudiantes a gestionar el agua y el saneamiento es un ejemplo de los medios de implementación del ODS 6. Crédito fotográfico: R.dwarka, atribución de Creative Commons

El proceso de los indicadores mundiales

Los propios países llevaron las riendas de la elaboración del **marco de indicadores mundiales para los ODS** a través de sus oficinas nacionales de estadística, en calidad de miembros del [Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio](#). Se realizaron consultas a los organismos de las Naciones Unidas, incluido ONU-Agua, y muchas otras partes interesadas durante el proceso, pero los países tuvieron la última palabra.

El Grupo de Expertos clasifica los indicadores en tres **niveles** según el grado de madurez de la metodología y la recopilación de datos como se explica a continuación:

- Los indicadores de nivel I cuentan con metodologías establecidas y una masa crítica de países generan datos con regularidad.
- Los indicadores de nivel II cuentan con metodologías establecidas, pero los países no generan datos con regularidad.
- Los indicadores de nivel III todavía no cuentan con metodologías definitivas, ya que se encuentran en proceso de elaboración.

Todos los indicadores tienen el mismo peso, pero se han establecido

estas categorías para garantizar que las metodologías en proceso de elaboración y la recopilación de datos sobre la implementación de los indicadores de nivel II y III reciben la atención necesaria, con especial énfasis en la creación de capacidad en los países.

El **marco final de indicadores**, adoptado por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en marzo de 2017, incluye unos 230 indicadores. El Grupo de Expertos seguirá perfeccionando dicho marco a lo largo del período de vigencia de los ODS y revisará la clasificación por niveles todos los años. La primera revisión del marco está prevista en 2020.

Los **datos de referencia** son un punto de partida claramente definido —una referencia temporal— a partir del cual comienza la implementación y se miden los avances. Los datos de referencia de la Agenda 2030 y sus objetivos y metas están definidos en el marco de indicadores mundiales, con un punto conocido de referencia para cada indicador. En teoría, el primer año de la Agenda 2030 representa el dato de referencia; no obstante, en la práctica, el dato de referencia específico para cada indicador se establecerá una vez se disponga de datos nacionales suficientes para que sean representativos a nivel mundial. En el caso del ODS 6, el objetivo consiste en recopilar suficientes datos nacionales, de modo que sea posible establecer un valor de referencia mundial para cada uno de sus indicadores antes de 2018, a tiempo para el examen a fondo del ODS 6 en el FPAN.

3. Monitoreo del ODS 6 a nivel mundial

3.1. Funciones y responsabilidades

A continuación se describen brevemente las distintas funciones y responsabilidades del monitoreo y la presentación de informes internacionales relativos a los ODS, incluidos detalles sobre cómo se divulgarán los datos de los países a nivel mundial.

Los **países** son el centro y el punto de partida de todo monitoreo y ellos supervisan el monitoreo nacional a través de sus sistemas nacionales de estadística. Los sistemas nacionales de estadística están formados por la oficina nacional de estadística, los ministerios competentes y otras instituciones nacionales que participan en el monitoreo (véase el Gráfico 2).

Los propios países pueden decidir el grado de detalle de los datos y metadatos que desean compartir con los organismos depositarios y hasta qué punto deben publicarse. El requisito mínimo es un agregado nacional por indicador; no obstante, si se facilitan más datos sobre los subcomponentes de los indicadores y los métodos de monitoreo y más desglosados, estos gozarán de mayor credibilidad y serán más útiles para distintos fines.

Como ya se ha mencionado, los indicadores mundiales para los ODS apenas constituyen una parte del conjunto de datos monitoreados a nivel nacional. Por tanto, se invita a los países a facilitar los conjuntos de datos adicionales que sean pertinentes a los organismos depositarios y al FPAN mediante, por ejemplo, sus informes nacionales de carácter voluntario.



Los países son el centro y el punto de partida de todo monitoreo. Crédito fotográfico: Tom Page, atribución de Creative Commons

Los **mecanismos regionales** pueden facilitar la transmisión de datos y metadatos nacionales al plano internacional. Estos mecanismos también pueden desempeñar un papel importante en el intercambio de conocimientos y la creación de capacidad en cada región específica, con especial hincapié en los asuntos de importancia regional.

Los **organismos depositarios** son las instituciones de la familia de las Naciones Unidas (en algunos casos, otras organizaciones internacionales) que tienen la responsabilidad de recopilar y verificar los datos y metadatos de los países, además de presentarlos, junto con los agregados regionales y mundiales, a la División de Estadística de las Naciones Unidas. Estos organismos pueden publicar los datos de los países en sus propias bases de datos y utilizarlos en informes temáticos. Los datos nacionales tienen que ser comparables a nivel mundial. Para ello, los organismos también deben desarrollar normas internacionales y recomendar metodologías de monitoreo.

Otra responsabilidad clave de las organizaciones depositarias es fortalecer la capacidad nacional de monitoreo y presentación de informes. Cuando los datos de los países no están disponibles, se recopilan utilizando metodologías discrepantes o distintas fuentes los presentan de forma incompatible, es posible que los organismos tengan que realizar cálculos aproximativos o ajustar los datos en colaboración con los países específicos. Los países deben validar y aprobar todos los datos finales antes de que se presenten a la División de Estadística.

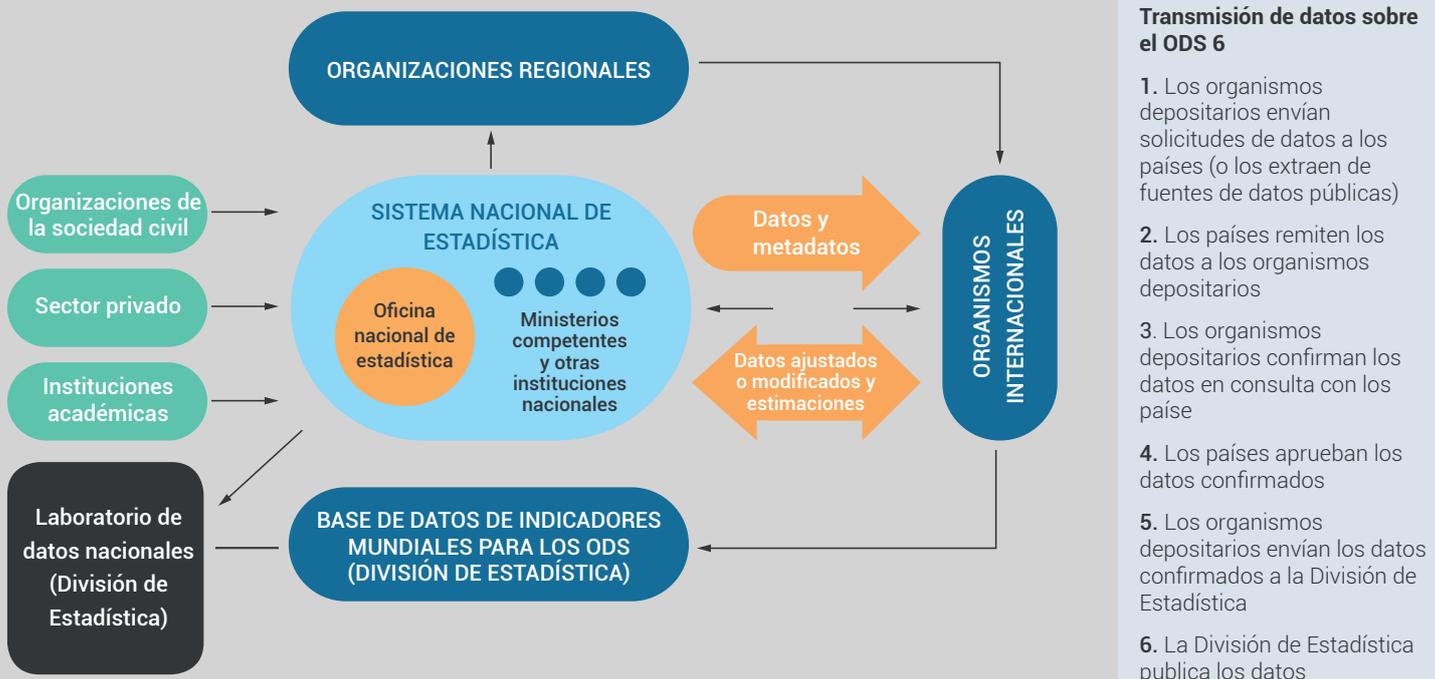
En muchos casos, los indicadores mundiales para los ODS solo representan una parte de los esfuerzos de monitoreo y de los

conjuntos de datos mundiales que manejan los respectivos organismos depositarios. Por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) suele recopilar datos nacionales de aproximadamente 100 parámetros relacionados con el agua, incluidos los necesarios para medir los indicadores 6.4.1 y 6.4.2 de los ODS, y el indicador 6.5.2 es uno de los múltiples componentes necesarios para la presentación de informes en virtud del Convenio sobre la Protección y Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales.

La **División de Estadística** da acceso a los agregados regionales y mundiales, además de los datos y metadatos nacionales, en la [Base de Datos Mundial de Indicadores de los ODS](#). Esos datos también se incorporan en los informes sobre los avances hacia el logro de los ODS, que contribuyen al seguimiento y el examen en el FPAN. Si bien la base de datos se centra principalmente en los indicadores mundiales para los ODS, pueden publicarse conjuntos de datos auxiliares según convenga.

ONU-Agua y la Iniciativa para el Monitoreo Integrado del ODS 6 reúnen a los organismos depositarios de todos los indicadores relativos al ODS 6 y coordinan sus esfuerzos para ayudar a los países a hacer un seguimiento del ODS 6 de forma integrada, con especial interés en los aspectos institucionales del monitoreo y la naturaleza intersectorial del agua y el saneamiento. ONU-Agua publicará los datos nacionales recopilados y verificados por los organismos depositarios en un portal de datos para el ODS 6, de modo que sea posible realizar una evaluación y un análisis en profundidad del estado general del agua y el saneamiento y los avances hacia el logro del ODS 6.

Gráfico 2. Transmisión de datos para los informes sobre los ODS, destacando el papel central del sistema nacional de estadísticas (adaptación de una ilustración del Grupo de Expertos).



3.2. Presentación de la Iniciativa para el Monitoreo Integrado del ODS 6

En el REF Gráfico_3 \h Gráfico 3 constan los depositarios de los indicadores mundiales para el ODS 6. Ellos organizan sus tareas en torno a tres iniciativas complementarias: el Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento de Agua y del Saneamiento (JMP), el Monitoreo integrado de las metas de los ODS relacionadas con el agua y el saneamiento (GEMI) y la Evaluación anual mundial de ONU-Agua sobre saneamiento y agua potable (GLAAS).

Con 15 años de experiencia en la supervisión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el JMP se encarga de controlar los aspectos del ODS 6 relacionados con el agua potable, el saneamiento y la higiene (metas 6.1 y 6.2). El GEMI se creó en 2014 para armonizar y ampliar los esfuerzos ya existentes en materia de monitoreo del agua, las aguas residuales y los recursos de los ecosistemas (metas 6.3 a 6.6). Los medios de implementación del ODS 6 (metas 6.a y 6.b) son responsabilidad de la GLAAS, que supervisa los insumos y el entorno necesario para mantener y desarrollar sistemas y servicios de agua y saneamiento.

Juntos, el JMP, el GEMI y la GLAAS, reciben en nombre de Iniciativa de ONU-Agua para el Monitoreo Integrado del ODS

6. Estos tres organismos tienen modalidades de trabajo y contrapartes nacionales ligeramente distintas y están alineándose progresivamente para responder mejor a las necesidades de los países.

Los objetivos de la Iniciativa son los siguientes:

- Elaborar metodologías y herramientas para supervisar los indicadores mundiales para el ODS 6.
- Fomentar la concienciación en los planos nacional e internacional en torno al monitoreo del ODS 6.
- Mejorar las capacidades técnicas e institucionales de los países para llevar a cabo el monitoreo.
- Recopilar datos nacionales e informar sobre los avances hacia el logro del ODS 6.

En el ODS 6 es particularmente importante mancomunar esfuerzos en lo tocante a los aspectos institucionales del monitoreo, incluida la integración de la recopilación y el análisis de los datos de distintos sectores, regiones y niveles administrativos. Para ello, la Iniciativa para el Monitoreo Integrado del ODS 6 colabora con un amplio abanico de asociados en el plano mundial, regional y nacional.

Gráfico 3. La Iniciativa de ONU-Agua para el Monitoreo Integrado del ODS 6 ayuda a los países a supervisar el agua y el saneamiento y recopila datos sobre los avances a nivel mundial.

Monitoreo integrado del ODS 6	INDICADORES	DEPOSITARIOS
6.1. Agua potable JMP	6.1.1 Porcentaje de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura	OMS, UNICEF
6.2. Saneamiento e higiene JMP	6.2.1 Porcentaje de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura, incluida una instalación para lavarse las manos con agua y jabón	OMS, UNICEF
6.3. Calidad del agua y aguas residuales GEMI	6.3.1 Porcentaje de aguas residuales tratadas de manera segura	OMS, ONU-Hábitat, División de Estadística
6.4. Uso del agua y escasez hídrica GEMI	6.3.2 Porcentaje de masas de agua de buena calidad	PNUMA
6.5. Gestión de los recursos hídricos GEMI	6.4.1 Cambio en la eficiencia del uso del agua con el tiempo	FAO
6.6. Ecosistemas GEMI	6.4.2 Nivel de estrés por escasez de agua: extracción de agua dulce como proporción de los recursos en agua dulce disponibles	FAO
6.a.1 Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada al agua y el saneamiento que forma parte de un plan de gastos coordinados del gobierno GLAAS 6.a-6.b	6.5.1 Grado de aplicación de la ordenación integrada de los recursos hídricos (0-100)	PNUMA
6.b.1 Porcentaje de dependencias administrativas locales con políticas y procedimientos operacionales establecidos para la participación de las comunidades locales en la ordenación del agua y el saneamiento GLAAS 6.a-6.b	6.5.2 Proporción de zonas de cuencas transfronterizas para las que existe un acuerdo operativo de cooperación en materia de recursos hídricos	UNESCO, CEPE
6.6.1 Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua a lo largo del tiempo GEMI	6.6.1 Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua a lo largo del tiempo	PNUMA
UN WATER	6.a.1 Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada al agua y el saneamiento que forma parte de un plan de gastos coordinados del gobierno	OMS, PNUMA, OCDE
SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS	6.b.1 Porcentaje de dependencias administrativas locales con políticas y procedimientos operacionales establecidos para la participación de las comunidades locales en la ordenación del agua y el saneamiento	OMS, PNUMA, OCDE

3.3. Principios fundamentales del monitoreo del ODS 6 a nivel mundial

Varios principios rigen el trabajo de la Iniciativa para el Monitoreo Integrado del ODS 6. En el segundo componente de la Guía, [Presentación de las metas y los indicadores mundiales](#), consta más información sobre la aplicación de dichos principios en las metodologías recomendadas.

Refuerzo y armonización de los esfuerzos de monitoreo nacionales

Los países llevan las riendas del monitoreo y la presentación de informes sobre los ODS y la Agenda 2030 especifica claramente que el seguimiento y examen mundial «se basará principalmente en fuentes de datos oficiales de los países». Los países también son los principales beneficiarios de un mejor acceso a datos de mayor calidad y, en la mayoría de los casos, ya disponen de sistemas de monitoreo. Por tanto, los esfuerzos de monitoreo mundiales (y regionales) deben basarse en la supervisión nacional y reforzarla. Para ello es necesario fortalecer los sistemas nacionales de estadística, con especial hincapié en el desarrollo de las capacidades e infraestructuras técnicas e institucionales de monitoreo.

El monitoreo mundial también debe tratar de garantizar que los datos recopilados sean comparables de un país a otro y a través del tiempo. Ese proceso de armonización se basa en definiciones y normas acordadas internacionalmente y requiere encontrar un equilibrio fundamental entre la adopción del proyecto por parte de los países y la comparabilidad internacional (y regional).

Igualmente importante es la armonización de las definiciones, las normas y los esfuerzos de monitoreo en el seno de los países y entre los distintos ministerios y otros proveedores de datos. Ese proceso requiere una estrecha colaboración con las oficinas nacionales de estadística.

En lo que al ODS 6 respecta, las metodologías recomendadas se diseñaron para que fuera posible utilizar los datos nacionales existentes extraídos de múltiples fuentes y al tiempo se alentara a los países a adoptar progresivamente las definiciones y normas internacionales. Al centrar la atención en la participación de todas las partes interesadas en el proceso de monitoreo, se pretende promover la armonización dentro de los países. Los metadatos detallados y transparentes contribuyen a salvar las diferencias entre las definiciones y normas nacionales, regionales e internacionales (es posible analizarlos y compatibilizarlos mediante un riguroso proceso de validación de los datos).



Basta de compartimentos estancos: un objetivo clave de los esfuerzos de monitoreo consiste en recopilar toda la información para contribuir a un enfoque de ordenación integrado que contribuya a reducir la fragmentación institucional. Crédito fotográfico: Etienne Poulin, atribución de Creative Commons

Pasos hacia un monitoreo progresivo

Las metodologías recomendadas se atienen al concepto de monitoreo progresivo y permiten a los Estados Miembros supervisar los avances hacia el logro del ODS 6 en función de sus capacidades nacionales y los recursos disponibles, partiendo de los esfuerzos de monitoreo y los conjuntos de datos ya existentes.

Los países pueden empezar con métodos simplificados, por ejemplo, con estimaciones cualitativas a partir de fuentes de datos alternativas o con el monitoreo de un conjunto limitado de parámetros en una cantidad limitada de lugares. A medida que las capacidades y los recursos nacionales vayan aumentando, puede ir expandiéndose el alcance de los programas de monitoreo y pueden adoptarse métodos más fiables, como las mediciones y los conteos sobre el terreno, que facilitan el desglose de datos. Pueden emplearse datos modelizados para salvar las lagunas a corto y medio plazo.

Esto mismo se aplica a las observaciones de la Tierra, que se pueden utilizar para realizar un monitoreo rentable de la extensión y la calidad de los ecosistemas, el uso de la tierra y la hidrología. Dado que la resolución espacial y temporal de estas observaciones suele ser continua, la información que se recaba resulta especialmente útil para hacer un seguimiento de los cambios ambientales con el paso del tiempo.

Múltiples partes interesadas recopilan datos sobre el agua y el saneamiento; gracias a su participación en el proceso de monitoreo, los países pueden aumentar considerablemente el volumen de datos disponibles.

Asimismo, las nuevas tecnologías están mejorando a pasos agigantados la capacidad de recopilar, almacenar, analizar, informar e intercambiar datos, al tiempo que reducen los costos. Además de las observaciones de la Tierra, existen aplicaciones para teléfonos celulares que permiten recopilar datos geoespaciales y acceder a ellos en tiempo real en la web para distintos fines. Ese tipo de tecnologías sencillas y asequibles fomentan el desarrollo de la ciencia ciudadana,

que, a su vez, puede contribuir al monitoreo en zonas remotas o de escasos recursos y mejorar el desglose de datos.

Integración de los datos

Los indicadores del ODS 6 corresponden a distintos aspectos del agua y el saneamiento, por lo que diversos sectores suelen recopilar la información al respecto.

Por ejemplo, el Ministerio de Agricultura suele recopilar los datos sobre el uso del agua en la agricultura, mientras que es probable que el Ministerio de Salud se encargue de obtener la información sobre la calidad del agua potable y el Ministerio de Medio Ambiente se ocupe de los datos sobre la calidad ambiental del agua y los vertidos de aguas residuales. Los ministerios nacionales y subnacionales o las oficinas nacionales de estadística recopilan ciertos datos, mientras que los agentes no estatales, como empresas de servicios de aguas, universidades e institutos de investigación, organizaciones no gubernamentales e iniciativas ciudadanas, el sector privado y los asociados para el desarrollo, hacen acopio de información diferente. Las metodologías recomendadas para el monitoreo de los indicadores del ODS 6 también incluyen mecanismos muy variados para la recogida de datos, desde las encuestas en los hogares hasta las observaciones de la Tierra.

No obstante, para lograr el ODS 6, es necesario huir del enfoque sectorial característico del sector del agua y el saneamiento y optar por un enfoque de ordenación más integrado. El diseño de políticas coherentes y la toma de decisiones de desarrollo fundamentadas requieren evaluar y analizar las posibles consecuencias para el bienestar social, económico y ambiental de las distintas vías de desarrollo. La única manera de lograr un enfoque de ordenación integrado pasa por integrar la información hidrológica, ambiental, social y económica. Así, uno de los objetivos más importantes de los esfuerzos de monitoreo consiste en compilar toda esa información para permitir una evaluación y análisis integral del estado de los recursos hídricos y de las distintas vías de desarrollo, además de contribuir a reducir la fragmentación institucional.



Es fundamental desglosar los datos para que sean de la mayor utilidad posible para la adopción y planificación de políticas y decisiones, además de garantizar de que nadie se queda atrás. Crédito fotográfico: Banco Asiático de Desarrollo, atribución de Creative Commons

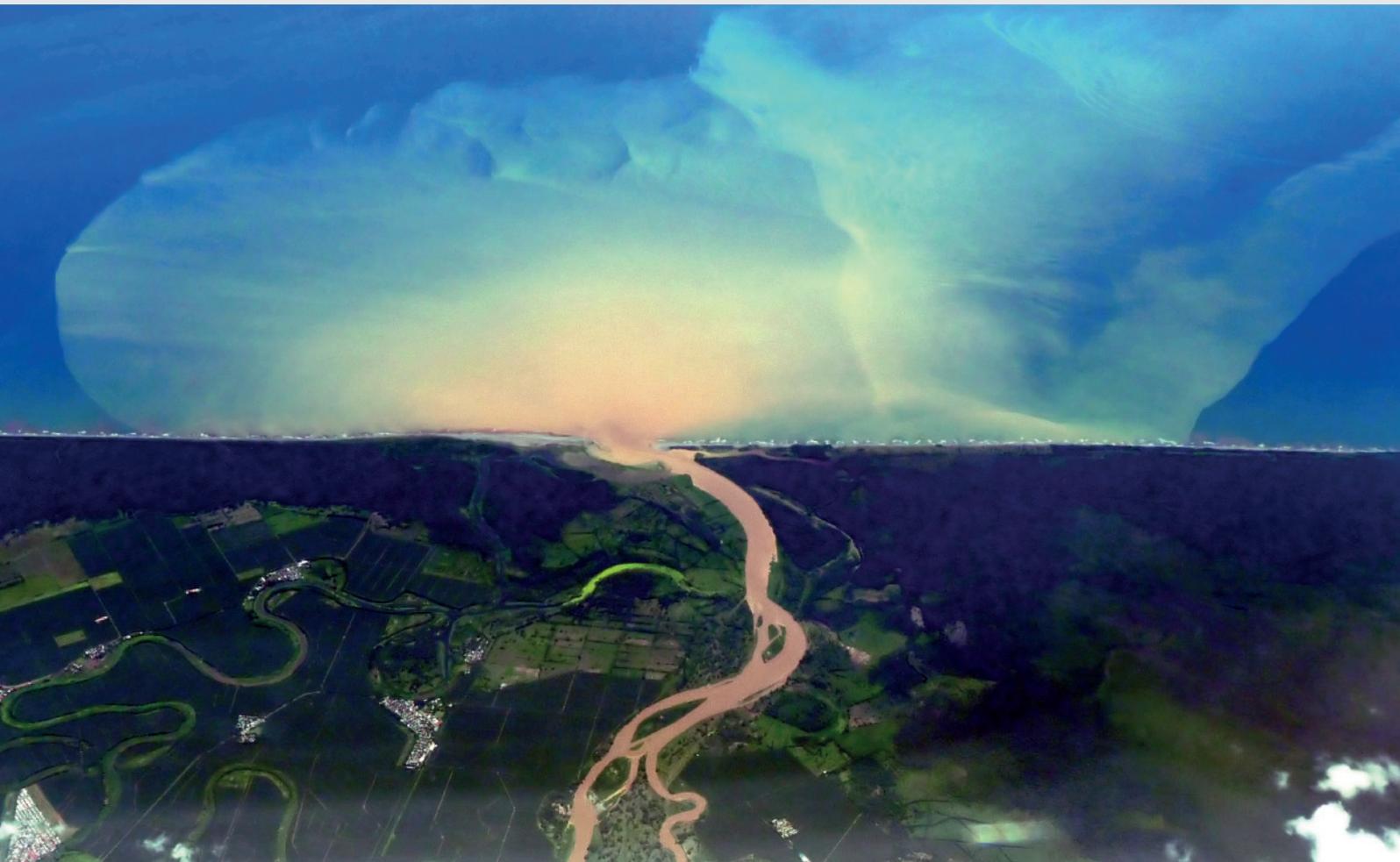
Uso y desglose de los datos

Uno de los objetivos clave del monitoreo consiste en aportar información para los procesos de formulación de políticas y toma de decisiones. Para ello, es importante que los datos contengan el grado de detalle necesario e indiquen dónde, cuándo, cómo y a quién deben destinarse las intervenciones. Es decir, los datos deben poder desglosarse por criterios espaciales (¿qué río está contaminado?), temporales (¿en qué estación se están registrando las dimensiones del humedal?) y sectoriales (¿qué sector está utilizando agua y generando aguas residuales?). También puede ser útil separar los indicadores por subcomponentes, por ejemplo, los distintos aspectos de la gestión integrada de los recursos hídricos o el tipo de ecosistema.

En el preámbulo de la Agenda 2030, los países prometieron «que nadie se quedará atrás»; dicho de otro modo, no podrá darse por logrado ninguno de los ODS hasta que se hayan cumplido todos. Para hacer un seguimiento de los avances, es necesario poder desglosar los datos según una serie de criterios socioeconómicos, como ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

En cuanto al ODS 6, la promesa de no dejar a nadie atrás es especialmente pertinente para las metas 6.1 y 6.2, sobre el acceso universal al agua potable, el saneamiento y la higiene. Los datos actuales pueden desglosarse por lugar de residencia y región subnacional, así como por renta. Con el tiempo, el objetivo consiste en recopilar también los datos de los asentamientos urbanos ilegales y elaborar instrumentos de encuesta que permitan recoger los datos de los grupos marginados y las desigualdades en los hogares, como el sexo, la edad y la discapacidad.

Las metas 6.3 a 6.6, sobre el agua, las aguas residuales y los recursos de los ecosistemas, tienen indicadores de carácter físico y, en ese caso, es más complicado desglosar los datos por estratos sociales. Sin embargo, la mala gestión de esos recursos repercute de forma heterogénea en los distintos grupos poblacionales y es importante evaluar y analizar sus efectos; la georreferenciación de los datos físicos facilita dicha evaluación y análisis. Por ejemplo, si se registran las cuencas en las que es prevalente la escasez de agua en un país, es posible evaluar las consecuencias sociales de la escasez de agua observando la cantidad de personas que viven en esa cuenca.



3.4. Proceso mundial y apoyo a los países

Tras la elaboración, la prueba, la evaluación y el examen de las metodologías para monitorear los indicadores mundiales del ODS 6 entre 2014 y 2016, se presentó oficialmente en 2017 la implementación mundial del monitoreo del ODS 6. La primera fase, el proceso integrado de 2017 para establecer datos de referencia, tiene por objetivo fijar una serie de valores de base para los 11 indicadores mundiales creados en virtud del ODS 6, a tiempo para el examen a fondo de dicho objetivo en el FPAN de 2018. Las fases siguientes

se centrarán en lograr la cobertura universal y la adopción nacional del proceso de monitoreo a todos los niveles (2018-2021), su integración y asimilación (2021-2025) y, por último, su consolidación y sostenimiento (2025-2030). En el sitio web de la Iniciativa se incluye más información sobre el proceso integrado de 2017 para establecer datos de referencia.

La Iniciativa de para el Monitoreo Integrado del ODS 6 y los organismos depositarios ofrecerán asistencia técnica e institucional a los países, como se resume en la Tabla 2. En el sitio web de la Iniciativa se incluye información más detallada. En la sección siguiente, «Recursos humanos y financieros», también se ofrece información adicional.

Tabla 2. Descripción de los aspectos institucionales y técnicos del monitoreo y las solicitudes conexas, así como el apoyo a los países

Componentes del proceso	Descripción	Entidad responsable en el plano internacional	Solicitudes de los países	Apoyo a los países
Institucional	Se centra en los medios de implementación del monitoreo del ODS 6, como la construcción de apoyo político y de capacidad institucional, en consonancia con las estructuras y procesos nacionales y en aras de fomentar la colaboración intersectorial	Iniciativa para el Monitoreo Integrado del ODS 6 (gestionada mediante la Unidad de Asesoramiento Técnico de ONU-Agua)	Designación de un único punto focal nacional para el monitoreo del ODS 6 que coordine el proceso y pueda organizar el equipo de monitoreo intersectorial (véase el capítulo «Proceso nacional durante la prueba piloto»)	Guías institucionales, seminarios web y servicios de asistencia a los usuarios de asistencia a los usuarios Organización de actividades relacionadas con los aspectos institucionales y con múltiples indicadores, por ejemplo, talleres, facilitación de procesos nacionales y apoyo institucional
Técnico	Atañe a la implementación de las metodologías de los indicadores; las estructuras y procesos serán distintos en función de los indicadores, las fuentes de datos, las metodologías y las partes interesadas implicadas	Organismos depositarios del ODS 6	Intercambio de datos y metadatos nacionales sobre los indicadores mundiales: la contraparte nacional que recibe la solicitud cambiará en función del indicador; el punto focal nacional debe estar al corriente de la solicitud (véase también la descripción de la transmisión de datos en el Gráfico 2)	Guías técnicas, seminarios web y servicios de asistencia a los usuarios específicos para los indicadores Organización de actividades específicas por indicador, por ejemplo, comunidades de intercambio de prácticas, talleres, expertos técnicos

4. Supervisión del ODS 6 a nivel nacional

Los Estados Miembros tendrán que decidir cuál es la estructura más adecuada para realizar el monitoreo del ODS 6 a nivel nacional. En este capítulo se ofrecen orientaciones y recomendaciones para hacerlo teniendo en cuenta los factores que contribuyen al éxito del proceso, como el apoyo político, el uso de los datos y la armonización con los procesos y estructuras nacionales, así como el amplio abanico de partes interesadas y los recursos humanos y financieros necesarios. A continuación, se propone un proceso para iniciar el monitoreo del ODS 6 a nivel nacional, teniendo en cuenta los puntos antes mencionados.

Este capítulo se basa en los comentarios realizados por los países y las lecciones aprendidas en la fase piloto del monitoreo del ODS 6 que se realizó en 2016 en Jordania, los Países Bajos, el Perú, el Senegal y Uganda. El objetivo de esa prueba piloto consistía en evaluar la viabilidad técnica e institucional del monitoreo del ODS 6 y estudiar de qué manera podía implementarse adecuadamente a nivel nacional. Cuando la prueba piloto se acercaba a su fin, se reunieron los representantes de todos los países piloto para intercambiar experiencias, hablar de las oportunidades y dificultades que se presentarían en el futuro, tanto a corto como a largo plazo, definir los factores de éxito de la aplicación nacional y ofrecer recomendaciones al sistema de Naciones Unidas sobre cómo apoyar mejor a los países en sus esfuerzos. En este capítulo también se incluyen los comentarios recibidos durante el examen sin restricciones de expertos en 2016.

4.1. Proceso nacional durante la prueba piloto

En todos los países piloto, el proceso de monitoreo comenzó con un **seminario nacional de iniciación**, con participantes de numerosos sectores y departamentos gubernamentales que tenían intereses y conocimientos técnicos distintos, además de conjuntos de datos diferentes (y a veces contradictorios). En esos talleres siempre se hizo lo necesario por contar con la participación de las oficinas nacionales de estadística, que suele ser la autoridad que da el visto bueno final a las estadísticas oficiales. En la Tabla 3 puede consultarse la lista de las partes interesadas que intervinieron.

Todos los países nombraron a un **punto focal para el ODS 6**, bien antes o después del seminario de iniciación, que actuaría como coordinador general del proceso y nexo de comunicación con la Iniciativa mundial. La persona que asumió esas tareas pertenecía en cada país a un ministerio distinto.⁴

Se formaron **equipos técnicos** con todas las partes interesadas pertinentes para cada indicador o, en ocasiones, para una meta de los ODS 6 que abarcaba varios indicadores. En cada equipo se nombró a una o más instituciones para llevar las riendas del trabajo y asumir la máxima responsabilidad en cuanto a la implementación del monitoreo, la coordinación de los esfuerzos de otras partes interesadas y la transmisión periódica de información actualizada al punto focal para el ODS 6.

Los equipos técnicos celebraron **talleres técnicos** para examinar las metodologías, evaluar los conjuntos de datos existentes y establecer procesos para consolidar los datos. En algunos casos, se decidió por consenso recopilar nuevos datos. Los equipos también debatieron sobre los indicadores adicionales que serían necesarios para hacer un seguimiento de los avances hacia el logro de los ODS 6 a nivel nacional. A continuación, procedieron a llevar los planes a la práctica y recopilar, validar y analizar datos. Cuando era necesario, solicitaban más asistencia técnica a los organismos depositarios, ya fuera por vía electrónica o de forma más directa, a través de misiones de expertos.

En todos los países se creó, asimismo, un **equipo de monitoreo intersectorial**, formado por el punto focal para el ODS 6 y los responsables de los equipos técnicos. Los objetivos eran trabajar con el monitoreo y los datos de los distintos indicadores y sectores, facilitar el aprendizaje, armonizar la recopilación y la gestión de los datos y apoyar el análisis conjunto y su uso para la elaboración de políticas y la toma de decisiones.

Al final del proceso, varios países celebraron **seminarios nacionales de clausura**, en los que se reunieron muchos de los participantes del seminario de iniciación para debatir sobre los resultados y las lecciones aprendidas y planificar los siguientes ciclos de recopilación de datos.

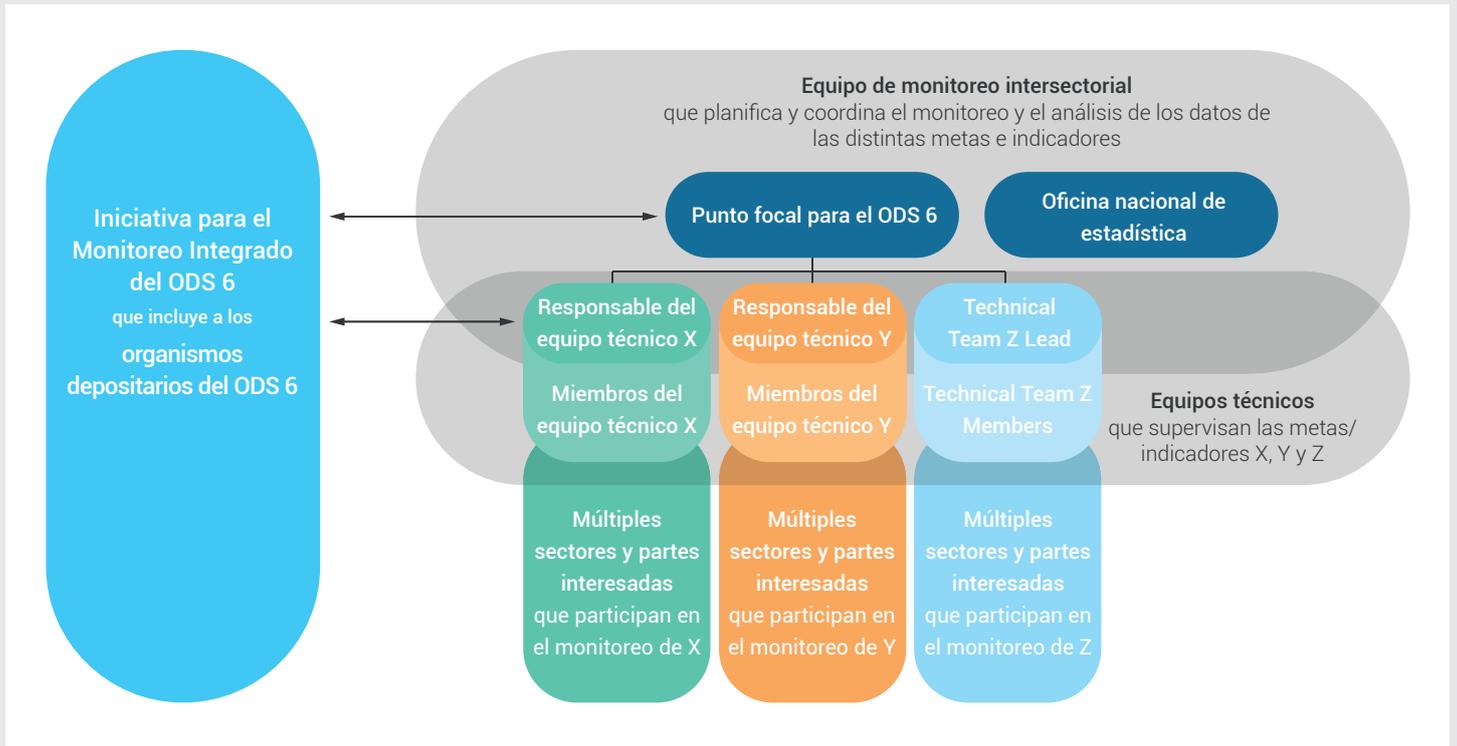
En nuestro [sitio web](#) se encuentra más información sobre la prueba piloto.



El monitoreo del ODS 6 en el Senegal comenzó con un seminario en el que se reunieron partes interesadas de distintos sectores. Crédito fotográfico: ONU-Agua

⁴ Jordania: Ministerio de Agua e Irrigación; Países Bajos: Ministerio de Infraestructura y Medio Ambiente; Perú: Ministerio de Agricultura y Riego (y, en particular, la Autoridad Nacional del Agua); Senegal: Ministerio de Agua y Saneamiento; Uganda: Ministerio de Agua y Medio Ambiente

Gráfico 4. Organización de las partes interesadas durante la prueba piloto



Cuadro 1. ¿Por qué comenzar con un seminario nacional de iniciación?

Las reuniones cara a cara son un modo eficaz de conectar e implicar a las partes interesadas, intercambiar información y generar impulso. Arrancar el monitoreo del ODS 6 con un seminario nacional de iniciación que reúna a todas las partes interesadas pertinentes puede servir también para lo siguiente:

- Aclarar las implicaciones de la Agenda 2030 en cuanto al monitoreo del agua y el saneamiento.
- Averiguar el monitoreo que ya se está realizando en materia de agua y saneamiento en el país, es decir, qué está supervisando quién y qué datos están ya disponibles.
- Asignar funciones y responsabilidades para el monitoreo del ODS 6:
 - personas/instituciones responsables de cada uno de los equipos técnicos;
 - miembros de los equipos técnicos;
 - punto focal general y equipo de monitoreo intersectorial;
 - mandato del punto focal para el ODS 6, los equipos técnicos y el equipo de monitoreo intersectorial.
- Acordar un plan general para establecer los datos de referencia para los indicadores mundiales del ODS 6 (que se completará con planes específicos por indicador).

4.2. Sinergias en la disponibilidad de datos y presentación de informes

Todos los países que participaron en la prueba piloto de 2016 lograron recopilar los datos de referencia y, en general, hubo consenso en torno a la existencia de gran cantidad de datos, aunque a menudo estén mal organizados y dispersos en los distintos ministerios e instituciones. Se indicó que, en el futuro, el monitoreo requerirá mejoras graduales en la recopilación, el almacenamiento y el análisis de datos, pero también que para el **monitoreo correcto del ODS 6 no es necesario disponer de conjuntos de datos completos**. En general, los países agradecieron los pasos del monitoreo progresivo, ya que les daba la posibilidad de ajustar el monitoreo a su nivel actual de capacidad y recursos.

En muchos países, algunos de los indicadores mundiales del ODS 6 o sus componentes están cubiertos por otros mecanismos de presentación de informes, como el cuestionario de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)/Eurostat (6.3.1, 6.4.2), el seguimiento de los compromisos del Consejo Ministerial Africano sobre el Agua y el Consejo Ministerial Árabe del Agua (varios indicadores mundiales relativos al ODS 6), la directiva marco de la Unión Europea sobre el agua (6.3.2, 6.6.1), los informes en virtud del Convenio sobre la Protección y Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales (6.5.2) y la Convención de Ramsar (6.6.1). Cabe señalar, asimismo, que los indicadores mundiales para el ODS 6 incluyen ciertos subcomponentes que se utilizan para múltiples indicadores. Por ejemplo, los datos sobre extracciones de agua se utilizan tanto para el indicador 6.4.1 como para el 6.4.2.

En el segundo componente de la Guía, [Presentación de las metas y los indicadores mundiales](#), se ofrece más información sobre las fuentes de los datos y los métodos de obtención específicos para cada indicador, con ejemplos de pasos para el monitoreo progresivo.



Reunión de países africanos en Accra (Ghana) en mayo de 2016, para debatir sobre el monitoreo regional y los esfuerzos de presentación de informes que se realizan en el marco del Consejo Ministerial Africano sobre el Agua y examinar de qué manera pueden incorporarse en el monitoreo y la presentación de informes del ODS 6 a nivel mundial. Crédito fotográfico: ONU-Agua

4.3. Factor de éxito: la consolidación del apoyo político

Todos los países piloto destacaron la importancia del reconocimiento y el apoyo al más alto nivel del proceso de monitoreo, por parte de los líderes de todos los sectores e instituciones pertinentes. Esto es fundamental para garantizar que los datos se transmiten entre sectores e instituciones y se utilizan en la toma de decisiones y la elaboración de políticas, además de para garantizar la financiación necesaria para el monitoreo con el paso del tiempo.

Un país piloto mejoró el apoyo político gracias a la presencia de personalidades de alto nivel en el seminario de iniciación. Otro lo logró escribiendo a todos los ministerios pertinentes para solicitar la designación oficial de puntos focales. Los equipos técnicos estuvieron en gran medida dirigidos por personal experimentado con competencias en materia de formulación de políticas y toma de decisiones, lo que reforzó aún más el compromiso institucional con el proceso.

Para consolidar el apoyo político es fundamental:

- Argumentar firmemente por qué es importante realizar el monitoreo, destacando de qué manera puede mejorarse la planificación y la formulación de políticas y toma de decisiones gracias al acceso a datos de gran calidad.
- Transmitir claramente las implicaciones de la Agenda 2030 y los vínculos entre el proceso internacional y el nacional, en particular en lo tocante al monitoreo, por ejemplo, la función de los indicadores mundiales con respecto a los nacionales y de qué manera se utilizarán los datos del país a nivel mundial. Véase el capítulo anterior, «La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible por dentro», y la sección previa sobre «Funciones y responsabilidades».
- Comunicar claramente qué es posible en el contexto nacional y dentro de un marco temporal acotado para gestionar las expectativas. Los pasos para un monitoreo progresivo pueden ser útiles para explicar qué elementos del ODS 6 pueden comenzar a supervisarse de forma relativamente sencilla y rentable.
- Utilizar las estructuras de gobernanza existentes en el país y reforzarlas. Véase la sección siguiente, «Factor de éxito: el vínculo con los procesos y estructuras nacionales».

4.4. Factor de éxito: la importancia del uso de los datos

Tras la prueba piloto, los países participantes recalcaron varios hechos importantes sobre el uso de los datos. En primer lugar, el objetivo del acopio de datos es contribuir a la formulación de políticas y la toma de decisiones en el plano nacional. Por tanto, es importante vincular el proceso de monitoreo con los procesos políticos. En uno de los países pilotos, se estableció ese vínculo designando a personas encargadas de la formulación de políticas como coordinadores de la supervisión de todos los indicadores. Además, si el mismo ministerio coordina tanto la implementación como el monitoreo de cada meta específica, ambos procesos pueden reforzarse entre sí mediante el intercambio de información, buenas prácticas y lecciones aprendidas.

En segundo lugar, es necesario aspirar a la integración dentro del ODS 6 y más allá durante el análisis de los datos. Puesto que el monitoreo del agua y el saneamiento se suele realizar en varios sectores, esta es una oportunidad excelente para utilizar los datos del agua y el saneamiento y vincularlos con los conjuntos de datos del resto de sectores. Puede ser muy útil disponer de un equipo de monitoreo intersectorial para realizar análisis transectoriales de dichos datos. También se recomienda facilitar lo más posible el acceso a los distintos conjuntos de datos de todos los sectores (tanto desde un punto de vista técnico como político) para lo que es clave la transparencia, la normalización y el apoyo político. Si se desea realizar un análisis integrado, es necesario utilizar herramientas o marcos analíticos de carácter integral.

En tercer lugar, se recalcó la importancia de utilizar los datos para concienciar a los políticos y al público en general. En este sentido, es importante presentar la información en un formato divulgativo.

En el capítulo siguiente, «Cómo usar los datos», y en el segundo componente de la Guía, [Presentación de las metas y los indicadores mundiales](#), se incluye más información sobre las formas de utilizar los distintos indicadores para la formulación de políticas y la toma de decisiones.

4.5. Factor de éxito: el vínculo con los procesos y estructuras nacionales

Para garantizar la sostenibilidad a largo plazo, es fundamental alinear los procesos de monitoreo de los ODS con los procesos nacionales de monitoreo y presentación de informes ya existentes en todos los sectores pertinentes y en las oficinas nacionales de estadística, así como con los procesos de formulación de políticas y toma de decisiones y los marcos institucionales y de coordinación vigentes. El proceso de monitoreo debe reflejarse adecuadamente en los planes de trabajo y los presupuestos.

En los países piloto, las funciones y las responsabilidades derivadas del monitoreo del ODS 6 se alinearon con las estructuras de gobernanza existentes para la supervisión, la presentación de informes y la ejecución. Por ejemplo, en un país piloto se combinó el monitoreo del ODS 6 con el proceso nacional de examen paritario sectorial, lo que también permitió examinar y adaptar los marcos de supervisión existentes. Otro país piloto señaló las ventajas de examinar y «nacionalizar» las metodologías de monitoreo para adaptarlas al contexto nacional y lograr la asunción del proyecto como propio; otro admitió que, si bien habían logrado generar los datos de referencia en un período muy breve de tiempo, la mayor dificultad reside en la institucionalización e integración a largo plazo.



Para garantizar la sostenibilidad a largo plazo, es fundamental integrar el proceso de monitoreo de los ODS en los procesos y estructuras existentes y reflejarlo adecuadamente en los planes de trabajo y los presupuestos. Crédito fotográfico: Julio Pantoja, atribución de Creative Commons

4.6. Factor de éxito: la participación de las partes interesadas

Como se mencionó en la sección «Integración de los datos», el monitoreo del ODS 6 requerirá la participación de una extensa representación de partes interesadas de todos los sectores y niveles de gobierno. En la Tabla 3 se presentan las partes interesadas implicadas en la prueba piloto de monitoreo del ODS 6.

Cuando existen múltiples partes interesadas, es necesaria una configuración institucional ordenada para el proceso de monitoreo, donde las funciones y las responsabilidades estén

claramente definidas. En los países pilotos, la designación de un punto focal único para el ODS 6 y el establecimiento de equipos técnicos para cada indicador o meta, así como el equipo de monitoreo intersectorial, ayudaron a organizar a las partes interesadas (véase la descripción de los equipos en la sección anterior «Proceso nacional durante la prueba piloto» y en el Gráfico 4. Mensajes clave. Los países piloto avalaron la pertinencia de dichos equipos y apuntaron que el proceso logró reunir a numerosos organismos y partes interesadas que nunca antes había trabajado juntas (a veces ni se conocían), lo que inspiró y mejoró la colaboración más allá del monitoreo del ODS 6.

En nuestro sitio web se recogen ejemplos de la contribución que pueden hacer distintas partes interesadas al monitoreo del ODS 6.

Tabla 3. Esquema de las partes interesadas que participaron en el monitoreo de los indicadores mundiales del ODS 6 (se puede consultar información más detallada en el segundo componente de la Guía, [Presentación de las metas y los indicadores mundiales](#).)

Ejemplos de ministerios e instituciones nacionales competentes	Ejemplos de otras partes interesadas nacionales	Ejemplos de partes interesadas regionales e internacionales
Ministerios, instituciones y organismos relacionados con el agua, el saneamiento, el medio ambiente, la meteorología, la hidrología, la geología, los alimentos, la agricultura, la irrigación, la salud, los servicios públicos, la planificación, la vivienda, la infraestructura, la producción, la energía, los recursos naturales, las minas, las finanzas, etc. Oficina nacional de estadística	Gobiernos subnacionales, proveedores de servicios de agua y saneamiento públicos y privados, organismos espaciales, universidades e instituciones de investigación, juntas de ordenación de vertidos, asociaciones de usuarios, patronales, alianzas nacionales para el agua, ONG	Instituciones intergubernamentales, consejos ministeriales, organismos de las Naciones Unidas, comisiones regionales, asociados para el desarrollo, donantes y bancos, ONG

4.7. Recursos humanos y financieros

Es importante reconocer que el monitoreo supone un gasto y fijar expectativas realistas con respecto a qué se puede hacer con los recursos existentes. El monitoreo requiere tiempo del personal, construcción de capacidades y asistencia técnica, así como infraestructura y un funcionamiento y mantenimiento constantes. Sin embargo, se prevé una reducción de los costos con el paso del tiempo a medida que el proceso se institucionalice.

La mayoría de los países pilotos afirmó que sus actividades de monitoreo serían responsabilidad del personal existente, pero destacaron la importancia de destinar el tiempo y la financiación suficiente para abarcar el ODS 6 en toda su amplitud. Un país piloto constató que disponía de un gran potencial humano y logístico en los distintos sectores, pero también que, para sacarle el máximo partido, sería imprescindible coordinación y sistematización.

El éxito del monitoreo depende directamente del compromiso de los paladines en las instituciones participantes. Un país piloto explicó que los expertos habían hecho tiempo en sus apretadas agendas para colaborar en el proyecto porque les parecía muy interesante e importante.

Se señaló la necesidad de asistencia técnica y creación de capacidad, en particular para los llamados «nuevos» indicadores sobre recursos hídricos, aguas residuales y ecosistemas. Las redes nacionales de observación hidrometeorológicas y la capacidad estadística de las oficinas nacionales de estadística y de los ministerios competentes constituyen la infraestructura básica para el monitoreo y es fundamental invertir en ellas.

El apoyo que ofrece la Iniciativa para el Monitoreo Integrado del ODS 6 a los países (véase la Tabla 2) se diseñó a partir de los comentarios de los países piloto. Los países pueden recibir otros tipos de asistencia en especie o financiera, incluidos los siguientes:

- Las empresas de servicios de agua y saneamiento suelen recopilar datos para su administración y con fines regulatorios que pueden ser útiles para el monitoreo en el plano nacional.
- Las universidades e institutos de investigación pueden recopilar datos para las investigaciones y, por tanto, disponer de información e infraestructura de monitoreo que pueden compartir. Es posible que también puedan contribuir a la construcción de capacidades.

- Las ONG nacionales e internacionales, así como los grupos ciudadanos de aficionados a la ciencia pueden atesorar interesantes conjuntos de datos, por ejemplo, sobre la calidad del agua potable o del agua ambiente o sobre la salud de los ecosistemas. Es posible que también puedan complementar los procesos nacionales de monitoreo explotando estaciones de muestreo adicionales, lo que mejora tanto la resolución espacial como temporal de los datos.
- Los donantes bilaterales existentes y los bancos de desarrollo pueden recopilar datos en el marco de sus programas y pueden sentirse alentados a alinearse con los indicadores mundiales del ODS 6.
- Asignar un pequeño porcentaje de la inversión en infraestructura al monitoreo (proyectos, subvenciones y préstamos con fondos nacionales e internacionales).
- Puede que la comunidad empresarial recopile datos sobre sus operaciones generales para su administración y con fines regulatorios, y es posible que también realice actividades de supervisión (o que se le aliente a ello) en el marco de la responsabilidad social de las empresas.
- Los esfuerzos de supervisión en otros sectores pueden generar sinergias en torno al monitoreo del agua y el saneamiento, por ejemplo, pueden ampliarse las encuestas en los hogares e incluir más preguntas sobre el agua y el saneamiento; los registros sanitarios pueden incluir indicaciones sobre el agua potable y el saneamiento; puede instalarse contadores de agua inteligentes con el resto de contadores básicos; observaciones de la Tierra.



El monitoreo requiere que el personal le dedique tiempo y el éxito del monitoreo depende del compromiso de los paladines en las instituciones participantes. Crédito fotográfico: ILRI, atribución de Creative Commons

5. Cómo usar los datos

La recopilación de datos atiende a varios fines. Como se destaca en esta Guía, los datos pueden ayudar a los encargados de la formulación de políticas y de la toma de decisiones en todos los niveles de gobierno a

- Detectar las brechas y establecer las prioridades para que las políticas y las inversiones en materia de agua y saneamiento sean efectivas.
- Aprender de las buenas prácticas para una implementación más eficiente.
- Hallar los vínculos entre los sectores para generar sinergias y gestionar los posibles conflictos.
- Comunicar los avances y las necesidades para garantizar la rendición de cuentas, concienciar, lograr apoyo político y estimular la acción, incluida la inversión financiera.

Además, los datos de gran calidad son un elemento fundamental para planificar detalladamente el desarrollo en todos los sectores, influir en las decisiones sobre la ubicación, la función y el tamaño de los distintos tipos de infraestructura, por ejemplo, el suministro y las redes de agua potable, los sistemas de irrigación, las plantas de tratamiento de aguas residuales, los sistemas de gestión de las aguas pluviales, las carreteras y los ferrocarriles y las líneas de transporte de energía, así como las áreas residenciales, comerciales e industriales.

Como ya se ha mencionado, un objetivo clave de los esfuerzos de monitoreo consiste en recopilar toda la información para contribuir a un enfoque de ordenación integrado que reduzca la fragmentación institucional. Para ello, además de datos accesibles, transparentes y normalizados, es necesario utilizar herramientas o marcos analíticos de carácter integral que puedan orientar a los encargados de la toma de decisiones y la formulación de políticas en sus análisis.



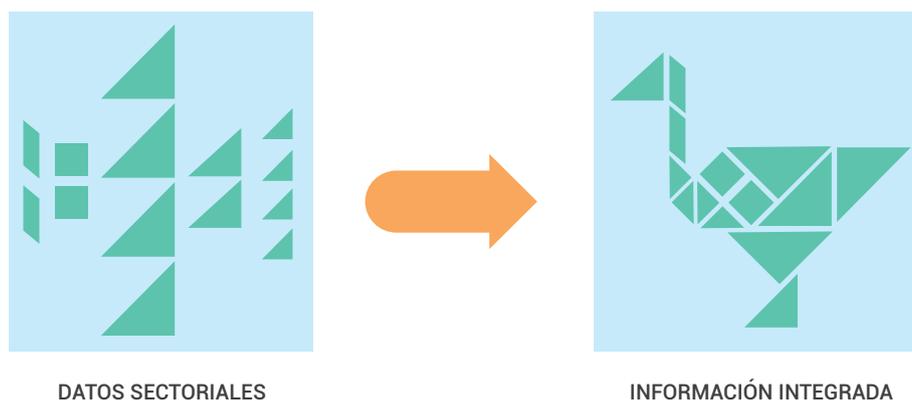
Los datos sobre el agua son fundamentales para planificar y diseñar los asentamientos humanos y los distintos tipos de infraestructuras. Si se recopilan todos los datos en un único lugar de fácil acceso, por ejemplo, mediante un sistema de información geográfica, se facilita la tarea de las personas a cargo del urbanismo y las tareas de ingeniería. Este mapa recoge información de varias bases de datos e incluye aspectos como los tipos de ecosistemas protegidos y fuentes de agua potable y su ubicación, los riesgos de inundación, la ubicación y los resultados del control de caudal y las estaciones de muestreo de la calidad del agua y las plantas de tratamiento de aguas residuales, así como otros muchos datos necesarios para la ordenación del territorio (Fuente: BayernAtlas).

Ejemplos de herramientas y marcos analíticos para el análisis integrado

Ya existen varias herramientas y marcos de esta índole a disposición de los países. En esta sección se destacan algunos de los ejemplos mencionados durante el examen y la prueba piloto de 2016.

- El Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE) es una norma internacional reconocida y un ejemplo de cómo organizar la información de distintos sectores de forma estadísticamente fiable para contribuir a un análisis integrado. Incluye el subsistema SCAE-Agua, diseñado para ayudar en la toma de decisiones y la formulación de políticas en materia de agua y saneamiento. Con la aplicación de las Recomendaciones internacionales para las estadísticas del agua, el SCAE-Agua utiliza un enfoque de balance de masas basado en reservas y flujos para combinar los datos físicos y monetarios del agua y el saneamiento. En muchos países, la oficina nacional de estadística ya emplea el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) para organizar los datos económicos y podría ampliarse para incluir datos ambientales.
- El marco de las Recomendaciones internacionales, incluido el monitoreo y la presentación de informes sobre los indicadores relativos a los medios de implementación 6.5.1, 6.a.1 y 6.b.1, proporciona una estructura y un proceso para analizar los datos de forma intersectorial.
- La Agencia Europea de Medio Ambiente y la directiva marco de la Unión Europea sobre el agua utilizan el sistema de fuerzas motrices-presiones-estados-impactos-respuestas (FPEIR) como herramienta de análisis y presentación de informes sobre los complejos vínculos existentes entre la sociedad y el entorno, ampliando así el modelo de la OCDE basado en las presiones, el estado y las actuaciones. Si se colocan datos sobre el estado (p. ej., muchos de los indicadores mundiales del ODS 6, como la calidad del agua) en un contexto más amplio de fuerzas motrices (p. ej., la población), presiones (p. ej., la generación de aguas residuales) e impactos (p. ej., la salud de los ecosistemas), es posible predecir la eficiencia de las distintas respuestas (p. ej., una ley que especifique el nivel mínimo de tratamiento para las aguas residuales).
- El Sistema de soporte a las políticas ODS (SSP-ODS) de la Universidad de las Naciones Unidas tiene por objetivo apoyar la planificación y adopción de políticas intersectoriales basadas en pruebas mediante un sistema que pueda aunar distintas herramientas y conjuntos de datos que a menudo son fundamentales para la sostenibilidad. El SSP puede, por ejemplo, proporcionar información en el establecimiento de metas nacionales y ayudar a los expertos y a los responsables de la toma de decisiones a colaborar en torno a las pruebas de los ODS sobre el agua.
- La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico de las Naciones Unidas ha desarrollado una metodología para el mapeo y la evaluación de los vínculos dentro de la Agenda 2030 (en inglés), basado en un pensamiento sistémico, para ayudar a los países a aprovechar los puntos de apalancamiento en los que las inversiones podrían generar múltiples beneficios para los distintos sectores.
- En el sector empresarial existen diversas herramientas disponibles para evaluar distintos tipos de riesgos hídricos y fijar metas para la gestión del agua. Si bien puede que dichas herramientas no sean pertinentes para los gobiernos de forma directa, es importante ser conscientes de que los datos tienen valor para las empresas y ello podría incentivar la participación empresarial tanto en la implementación como en el monitoreo del ODS 6.

Gráfico 5. La recopilación de toda la información de los distintos sectores contribuye a generar una visión de conjunto (adaptado de SCAE-Agua).



Datos y análisis disponibles para distintos públicos

Una vez recopilados y analizados los conjuntos de datos, es fundamental divulgar la información entre todas las partes interesadas pertinentes para maximizar la utilidad de los datos (y, por tanto, el retorno de la inversión realizada en el monitoreo). Las distintas partes interesadas tienen requisitos diferentes, por lo que es importante presentar la información a medida. Por ejemplo:

- Los responsables políticos pueden pedir un análisis resumido de los datos donde se destaquen las tendencias, los riesgos y las oportunidades.
- Los estudiantes e investigadores están interesados en los datos brutos y los metadatos para realizar sus propios análisis.
- Las personas encargadas de la planificación y la toma de decisiones en el sector público y privado necesitan información detallada y desglosada para orientar su participación e inversiones y diseñar soluciones.

- El público en general puede desear mensajes clave e integrales.

Una forma eficaz de poner los datos y metadatos a disposición de un público más amplio consiste en compartirlos abiertamente. También genera una mayor transparencia, credibilidad y rendición de cuentas. Independientemente del público, los beneficios de presentar la información de forma atractiva son enormes. Pueden encontrarse ejemplos en www.gapminder.org y www.healthdata.org/results/data-visualizations.

A partir de 2018, los datos oficiales de los países recopilados por los organismos depositarios del ODS 6 se publicarán en un portal de datos de ONU-Agua para el ODS 6, que pretende facilitar el análisis integrado y la visualización de los avances hacia el logro del ODS 6 en distintos niveles. El portal está destinado a una gran variedad de partes interesadas e incluirá mensajes, además de permitir la exploración interactiva de distintos conjuntos de datos y la descarga de gráficos, mapas y fichas técnicas por país y región.



Los responsables políticos y los investigadores utilizan los datos de formas muy distintas. Para maximizar el uso de los datos, es importante sintetizar los mensajes clave y permitir el acceso a los datos y metadatos detallados. Crédito fotográfico: atribución de Creative Commons

6. Mensajes clave

El primer componente de esta Guía se acerca a su fin y conviene destacar algunos mensajes clave que deben tenerse presentes cuando se proceda a la ejecución del monitoreo del ODS 6.

En primer lugar, cabe recordar que **los propios países elaboraron y acordaron la Agenda 2030, los ODS y sus metas y el marco de indicadores mundiales**. El papel del sistema de las Naciones Unidas consiste en apoyar a los países para que logren los contenidos de la Agenda. A partir de los ODS mundialmente definidos y teniendo en cuenta las circunstancias nacionales, los países deben establecer sus propias prioridades y metas nacionales.

El **objetivo del monitoreo es ayudar a los encargados de la formulación de políticas y de la toma de decisiones** en todos los niveles de gobierno a detectar las dificultades y oportunidades, fijar prioridades para una implementación más eficaz y eficiente e informar de los avances o, en su defecto, de las necesidades conexas, garantizar la rendición de cuentas y generar el apoyo político y de los sectores público y privado para atraer más inversiones. Por tanto, es importante reflexionar sobre el uso que se hará de los datos y quién los utilizará antes de proceder al ejercicio de monitoreo.

Los **indicadores mundiales para el ODS 6 se definieron en términos generales para hacer un seguimiento de los avances** hacia el logro de los ODS a nivel mundial y, del mismo modo, para ser de la mayor utilidad para el máximo número de países posible. No obstante, no todos los indicadores son pertinentes para todos los países. Hay toda una **gama de indicadores distintos que son pertinentes para los procesos de formulación de políticas y de toma de decisiones nacionales**, y su seguimiento no puede desatenderse al iniciar el monitoreo de los ODS en el país. Los datos agregados nacionales constituyen mensajes impactantes para transmitir los avances y las necesidades, mientras que los datos deben estar desglosados para contribuir a la planificación y adopción de políticas y decisiones.

En esta Guía y, en particular, sus metodologías específicas por indicador, **se incluyen recomendaciones sobre cómo supervisar los indicadores mundiales para el ODS 6 de forma homogénea**; no obstante, las metodologías deberían dejar cierto margen de flexibilidad para reflejar las circunstancias y necesidades nacionales. Esta Guía se irá perfeccionando constantemente a partir de las lecciones aprendidas.

El concepto de **monitoreo progresivo se elaboró para que el mayor número de países posible pudiera participar en la supervisión del ODS 6**, a partir de un monitoreo relativamente sencillo y poco oneroso, con el fin de ir ganando en ambición con el tiempo, a medida que las capacidades nacionales y la disponibilidad de recursos vayan mejorando.

Un objetivo clave de los esfuerzos de monitoreo consiste en recopilar toda la información de los distintos sectores, tratando con un enfoque estratégico y amplitud de miras la **participación de los diferentes sectores del gobierno y las entidades no gubernamentales**, en particular la oficina nacional de estadística, como principal entidad responsable de la presentación de informes en materia de ODS. La recopilación y el análisis de datos integrados permite realizar una evaluación exhaustiva del estado de los recursos hídricos y las consecuencias que tienen las distintas vías de desarrollo.

Por último, **en cuanto a la presentación de informes a nivel mundial**, los países tienen la responsabilidad de recabar y transmitir los datos y metadatos de los indicadores para que los organismos depositarios los recopilen y validen. A continuación, los organismos depositarios presentarán los datos comprobados a la División de Estadística para su inclusión en el seguimiento y examen en el FPAN sobre el desarrollo sostenible. Si faltan los datos de los países, se recopilan utilizando una metodología discrepante o distintas fuentes los presentan de forma incompatible, puede que los organismos tengan que realizar cálculos aproximativos o ajustar los datos; no obstante, los países en cuestión deberán aprobarlos antes de su publicación.

La **Iniciativa para el Monitoreo Integrado del ODS 6** es una colaboración entre los organismos depositarios del ODS 6 con miras a racionalizar los esfuerzos de monitoreo y brindar un apoyo mejor a los países en sus esfuerzos de monitoreo nacionales. La colaboración es especialmente importante en torno a los aspectos institucionales de la supervisión, incluida la integración de la recopilación y el análisis de datos de distintos sectores, regiones y niveles administrativos. Los tipos de apoyo específicos que ofrece la Iniciativa se describen en este documento y en el sitio web, que es la principal fuente de información y recursos: www.sdg6monitoring.org



Photo credit: NPS, Creative Commons Attribution

Información sobre la Iniciativa



Mediante la Iniciativa de ONU-Agua para el Monitoreo Integrado del ODS 6, las Naciones Unidas tratan de apoyar a los países en el monitoreo de los asuntos relacionados con el agua y el saneamiento de forma integrada y dentro del marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como en la recopilación de datos nacionales para presentar informes sobre los avances mundiales hacia el logro del ODS 6. Bajo esta Iniciativa se reúnen los organismos de las Naciones Unidas que tienen el mandato oficial de recopilar datos para los informes para la comunidad internacional sobre el ODS 6.

Nuestro sitio web y nuestros puntos focales pueden proporcionar más información sobre el agua y el saneamiento en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Iniciativa para el Monitoreo Integrado del ODS 6.

Sitio web

www.sdg6monitoring.org

www.unwater.org

Gestión del proyecto

ONU-Agua: William Reidhead

william.reidhead@unwater.org

Puntos focales

PNUMA (depositorio de los indicadores 6.3.2, 6.5.1 y 6.6.1; codepositario de los indicadores 6.a.1 y 6.b.1): Joakim Harlin

joakim.harlin@unep.org

ONU-Hábitat (codepositario del indicador 6.3.1): Graham Alabaster

Alabaster.unhabitat@unog.ch

UNICEF (codepositario de los indicadores 6.1.1 y 6.2.1): Tom Slaymaker

tslaymaker@unicef.org

CEPE (codepositario del indicador 6.5.2): Annukka Lipponen

Annukka.Lipponen@unece.org

FAO (depositorio de los indicadores 6.4.1 y 6.4.2): Jippe Hoogeveen

Jippe.Hoogeveen@fao.org

UNESCO (codepositario del indicador 6.5.2): Alice Aureli

a.aureli@unesco.org

OMS (codepositario de los indicadores 6.1.1, 6.2.1, 6.3.1, 6.a.1 y 6.b.1): Kate Medicott

medicottk@who.int

WMO: Tommaso Abrate

tabrate@wmo.int



Food and Agriculture
Organization of the
United Nations



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization



World Health
Organization



With support from:

